

## RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA REF/221/23 HUVM PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE 4 PLAZAS DE TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 9 de octubre de 2023, se publicó convocatoria pública de empleo para cubrir el puesto de 4 PLAZAS DE TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE INVESTIGACIÓN mediante contratación de las personas candidatas que cumpla con los requisitos necesarios para incorporarse a las líneas de investigación denominadas: “Líneas de Cáncer de mama, linfoma, digestivo, pulmón y genitourinario”, cuyo investigador principal es D. Luis de la Cruz Merino para llevar a cabo en la Unidad de Oncología Médica del Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

La Dirección Gerencia de la Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, es competente para la resolución del presente proceso de selección de personal laboral común y consiguiente contratación, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Patronato de fecha 22 de junio de 2016 y formalizado mediante escritura pública de poder otorgada ante el Notario de Sevilla Montserrat Álvarez Sánchez, con fecha 4 de agosto de 2016 bajo el número 629 de su protocolo.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez finalizadas las distintas fases del proceso selectivo, y en base a la propuesta realizada por la Comisión de Selección constituida al efecto,

### RESUELVE

Adjudicar el puesto objeto de la convocatoria **REF/221/23 HUVM** a la candidatura:

NIF	INICIALES	Nº CANDIDATURA
***7908**	MLG	221_23 HUVM-38406
***7129**	MCF	221_23 HUVM-38507
***1925**	MSM	221_23 HUVM-38510
***2228**	RQP	221_23 HUVM-38613

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

**Fdo. José Cañón Campos**  
Director Gerente

Fundación Pública Andaluza para la Gestión  
de la Investigación en Salud de Sevilla  
Avda. Manuel Siurot, s/n  
Edif. Laboratorios, 6º Planta  
41013 Sevilla

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	07/11/2023 14:08:44	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32SMGRNEVNMA6PZPV6BQ4XCNA5K	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	